



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXI - N° 16
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 4

ASAMBLEAS

RIO CUARTO

**"CLUB ATLETICO CORREOS Y
TELECOMUNICACIONES" RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/02/2020 a las 21 hs, en Sede Social – Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por los términos estatutarios.- 6º) Cuota Social.-

5 días - N° 247376 - \$ 1287,85 - 24/01/2020 - BOE

ISLA VERDE

CRILU S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 30 de Diciembre de 2019, se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Cristian Nelson RUBINO, DNI: 23.758.135; Director Suplente: Laura Soledad MATAR, DNI: 28.736.960; todos por el término de dos ejercicios. El Presidente

1 día - N° 247402 - \$ 115 - 22/01/2020 - BOE

CAMILO ALDAO

CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES"

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO según Resol. De Comisión Directiva Acta Digital Nro 01 de fecha 13 de Diciembre de 2019; invitamos a Uds. la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 30 de

ENERO de 2020, a partir de las 21 horas en su local Social de calle Buenos Aires 755 de Camilo Aldao, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Designación de dos Asociados para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2do) Lectura, Consideración y Resolución de la Memoria, Balance General, Cuadros demostrativo de Ingresos y Egresos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/10/2018 y finalizado el 30/09/2019. 3ro) Fijar el valor de la cuota social mensual.- 4to: Renovación parcial de la Comisión Directiva, a saber:--Un (1) Vicepresidente;--Un (1) ProSecretario; --Un (1) ProTesorero; ;Dos (2) Vocales titulares,--Cuatro (4) vocales suplentes; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares; Un (1) Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de sus mandatos.--Proclamación de los electos y aceptación de los cargos.-----

1 día - N° 247470 - \$ 616,91 - 22/01/2020 - BOE

RIO CUARTO

GRASSI LOS NOGALES S.A.

Por reunión del directorio del 06/01/2020 se convoca a los Accionistas de GRASSI LOS NOGALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero de 2020, a las 08:00 horas y 09:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de Calle Hipólito Irigoyen N° 443, de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido a los ejercicios comerciales finalizados el 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018 y 31 de mayo de 2019. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Designación de perso-

nas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente." Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 247548 - \$ 2856,65 - 22/01/2020 - BOE

VILLA LOS PATOS

**CLUB ATLÉTICO "COLONIAL" DE VILLA
LOS PATOS**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Febrero de 2020, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTES POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. JORGE POSINCOVICH DANIEL TINARO SECRETARIO PRESIDENTE

5 días - N° 247556 - \$ 2188,85 - 23/01/2020 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PARQUE
LICEO**

La comisión Directiva con fecha 22/12/2019 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/03/2020, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alfonsina Storni N.º 606 para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.; 3) Motivos de la presentación fuera de termino; 4) Elección de Autoridades. Comisión Directiva

3 días - Nº 247717 - \$ 753,63 - 23/01/2020 - BOE

SAMPACHO

"SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL";

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 27 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 20 HS. en la sede social de calle RIVADAVIA 655 DE LA LOCALIDAD DE SAMPACHO, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior.- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos 01/01/2018 al 31/12/2018.-01/01/2019 al 31/12/2019 4) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.- 5) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término.- mSampacho, 13 de enero de 2020 RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIAN DNI 28.100.073 PRESIDENTE

3 días - Nº 247796 - \$ 1217,91 - 22/01/2020 - BOE

DEAN FUNES

COMISIÓN NORMALIZADORA CLUB ATLÉTICO FALUCHO

de la ciudad de Deán Funes , Departamento Ischilín, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de febrero del año 2020, a las 18 hs, en la sede social sita calle Eva Perón Nº 10, de la ciudad de Deán Funes , Departamento Ischilín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario, 3) Consideración de la Memoria , elaborada por la Comisión Normalizadora Club Atlético Falucho de Deán Funes , desde el momento de su designación hasta la fecha, 4) Consideración de un Balance Irregular , cuadros y anexos, desde el momento de asun-

ción hasta la fecha, 5) Elección total de la Comisión Directiva: un presidente por dos años, un vicepresidente por un año, un secretario por dos años, un prosecretario por un año , un tesorero por dos años, un protesorero por un año, cuatro vocales titulares (el 1º y 3º por dos años, 2º y 4 por un año) y cuatro vocales suplentes (el 1º y 3º por dos años, 2º y 4º por un año) y elección total de la Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y un suplente por el termino de un año.

3 días - Nº 247857 - \$ 1593,15 - 23/01/2020 - BOE

LUQUE

"DON COCO SOCIEDAD ANONIMA"

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 12, de fecha 22 de Octubre de 2019 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR Sr. Agustín Gabriel Roberi, D.N.I. 21.513.997; DIRECTOR SUPLENTE Sra. Nora Cecilia Gaido, D.N.I. 23.941.701.

1 día - Nº 247877 - \$ 115 - 22/01/2020 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba convoca a Reunión Anual Ordinaria para el día 21 de Febrero de 2020 a las 10 hs. el primer llamado y a las 11 hs. el segundo llamado en la sede de la institución sito en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asambleístas para que junto al Sr. Presidente, firmen el acta de la presente asamblea. b) Razones de la convocatoria fuera de término. c) Lectura y consideración de memoria, estados contables, y cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2019. d) Incorporación de nuevos socios a la Fundación e) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización que reemplazarán a los que han concluido con su mandato.f) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

3 días - Nº 247982 - \$ 1240,17 - 24/01/2020 - BOE

LOS CONDORES

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CÓNDORES

Por Acta Nº 32 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de los

Cóndores, de fecha 10/01/20, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de febrero de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avenida Centenario y Roque Saenz Peña de la localidad de Los Cóndores para tratar el siguiente orden del día: 1) Se da lectura al acta de Asamblea Ordinaria Anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº18, cerrado el 31 de marzo de 2019; 4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora; 5) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto Social) Razones por la presentación tardía.

3 días - Nº 248093 - \$ 1106,61 - 24/01/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELAS KETSUGO Y DISCIPLINAS AFINES

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Escuelas Ketsugo y Disciplinas Afines inscrita en el Registro Público a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución Nro.171-A-88; convoca a asamblea general ordinaria para el día cinco (05) de Febrero de 2020 a las 20hs. en Av. Cruz Roja al 200 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea Ordinaria para considerar los ejercicios económicos cerrados al 31 de Mayo de 2017; 2018 y 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Mayo de 2017, 2018 y 2019; y 4) Elección de autoridades. José Eduardo Novak – Presidente / Miguel A. Ortiz Morán – Tesorero.

3 días - Nº 248103 - \$ 2336,10 - 22/01/2020 - BOE

MONTECRISTO

LA CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTECRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/01/2020, 18:30 hs. en la sede sita en ruta Nacional Nº 19 Km 313 de la Ciudad de Monte Cristo, departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para

tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Cambio de domicilio de la Sede Social de la Institución, c) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 30 de Junio de 2.019, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, d) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de termino y e) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta.

3 días - N° 248119 - \$ 1023,93 - 24/01/2020 - BOE

AMEGHINO

PAMSO S.A.

Ratificación de Publicación N° 89033 De fecha 01/03/2017 y Rectificación de Publicación n° 238312 del 12-11/-2019 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2016 ratificados por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 10 de noviembre de 2019 y la de fecha 20 de Enero de 2020 la empresa Pamso SA aumenta su capital en \$ 999.000,00 importe que se encuentra dentro del quintuplo que previene su art. 5° de los Estatutos sociales. Dicho aumento se origina en aportes irrevocables en dinero en efectivo realizado por el accionista Sr. Rene Atilio Del Castillo, totalmente suscripto e integrado, habiendo renunciado el resto de los socios a su derecho de acrecer.- Se ratifica la designación del H. Directorio designado por A.G.O. De fecha 31-07-2016, y publicado mediante aviso en el B.O. N° 89033 de fecha 01/03/2017.-

1 día - N° 248126 - \$ 366,22 - 22/01/2020 - BOE

LA CUMBRE

ASOCIACIÓN CIVIL CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 7 de febrero del 2020 a las 19hs. en Rucznack 630, La Cumbre, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para presidir la Asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Fundamentación de la no renovación de cargos en tiempo y forma. 4) Ratificación y lectura del Acta 181. 5) Modificación transitoria con carácter de excepción del art.15 del Estatuto Social. 6) Elección de Comisión Directiva. 7) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 8) Motivos por presentación fuera de termino ejercicio 2017. 9) Lectura de las memorias correspondiente al ejercicio 2017. 10) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 11) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2017. 12) Motivos de presentación fuera de

término ejercicio 2018. 13) Lectura de las memorias correspondientes al ejercicio 2018. 14) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018. 15) Lectura y aprobación del balance del ejercicio 2018. 16) Cambio de Sede Social.

3 días - N° 248157 - \$ 2247,30 - 24/01/2020 - BOE

JUSTINIANO POSSE

ALIMENTOS MAGROS S.A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, el día 7 de febrero de 2020 a las 14 y 15 horas – en primera y segunda convocatoria respectivamente – a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Reforma del Estatuto Social por cambio de domicilio legal, art. 1 del Estatuto Social. Autorización para efectuar las gestiones pertinentes en la IGJ. Justiniano Posse, 17 de enero 2020.

5 días - N° 248252 - \$ 2950 - 28/01/2020 - BOE

DELOITTE S.A.

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10 de octubre de 2018 resultaron electas las nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 88 del 11 de octubre de 2018 se distribuyeron los cargos para el noveno ejercicio económico de la siguiente manera: Presidente: José Luis Ballarati, DNI N° 16.677.229; Vicepresidente: Victor Jorge Aramburu, DNI N° 12.873.550; Directores Titulares: Claudio Gustavo Giaimo, DNI N° 12.737.357, Diego Carlos Cavallero DNI N° 23.382.096, Gustavo Alberto Farina DNI N° 20.872.762, Victor Manuel Estrade DNI N° 23.462.753, Javier Eduardo Pereyra DNI N° 23.683.338 y Constancio Giraudó DNI N° 26.178.353; Directores Suplentes: Daniel Alberto Lucca DNI N° 17.326.180 y Daniel Caracciolo DNI N° 20.203.262. Cada Director Titular y Suplente manifiesta su aceptación del cargo al que fue designado declarando bajo juramento que no se encuentra comprendido en ninguna causa de incompatibilidad para ejercerlo. Sindicatura: se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 248281 - \$ 872,20 - 22/01/2020 - BOE

CLUB SPORTIVO AMELIA

La Comisión Normalizadora del CLUB SPORTIVO AMELIA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Febrero de 2020, a

las 18 horas, en la sede social sita en Bv. 25 de Mayo N° 140, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

8 días - N° 247837 - s/c - 24/01/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

Por Acta N° 1532 de la Comisión Directiva, de fecha 19/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Febrero de 2.020, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Lamadrid 945 de la Ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por el llamado a asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de Marzo de 2.019 4) Fijación de Cuota Mínima Social

3 días - N° 248100 - s/c - 22/01/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIO A NIÑOS CON DIFICULTAD A.Y.S.A.N.D.

La Comisión Directiva de la Asociación de Apoyo y Servicio a niños con dificultad A.Y.S.A.N.D. Tiene el agrado de convocar a Ud. A la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Enero del 2020 a las 19hs en la sede de la institución sitio en calle rio de la Plata 940, B° Mineetti 3ra sección, de la ciudad de la calera, a afín de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior 2) Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término legal 3) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta de asamblea. 4) Consideración de la Memoria anual, Balance General, inventario, e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes al periodo 01/08/2018 al 31/07/2019. 5) Renovación de autoridades por finalización de mandatos: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 248267 - s/c - 24/01/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTIN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fuera de termino. 3. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96° EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de JULIO DE 2019. 4. Constitución de la Junta Electoral. 5. Elección por el termino de Dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos. 6. Elección por el termino de Dos Años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de su mandato. 7. Fijación de la Cuota Social. QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 247570 - s/c - 24/01/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 Sr. MARCELO JUAN QUINTERO, DNI: 20.381.137, con domicilio en calle Cachi Yaco 22, de Barrio Residencial Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba. Anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sra. LAURA EMILCE ALMEIRA, DNI: 32.504.445, con domicilio en calle Montecatini N° 689, de Barrio Colinas, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Destinado al rubro "AGENCIA DE JUEGOS;" de la Lotería de La Provincia de Córdoba, ubicado en la calle Carcano N° 59 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Duarte Quiros N° 896, Piso 5 Of. "F", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 248203 - \$ 3222 - 27/01/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CANTERAS LA PRINCESA S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 23/12/2019. Socios: 1) ALEXIS CAMILO DE LUCA, D.N.I. N°41962091, CUIT/CUIL N° 20419620913, na-

cido el día 08/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuenca Claudio 1516, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NARCISO NESTOR CAMILO, D.N.I. N°16907208, CUIT/CUIL N° 20169072087, nacido el día 30/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cuenca Claudio 1516, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ABRIL CAMILO DE LUCA, D.N.I. N°41962090, CUIT/CUIL N° 23419620904, nacido el día 08/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle C. Cuenca 1516, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CANTERAS LA PRINCESA S.A.S.Sede: Calle Cuenca Claudio 1516, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 3600 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEXIS CAMILO DE LUCA, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) NARCISO NESTOR CAMILO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 3) ABRIL CAMILO DE LUCA, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEXIS CAMILO DE LUCA, D.N.I. N°41962091 en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NARCISO NESTOR CAMILO, D.N.I. N° 16907208 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABRIL CAMILO DE LUCA, D.N.I. N° 41962090. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248287 - s/c - 22/01/2020 - BOE

ARFEMA S.R.L.

Por contrato de fecha 14/03/19, el socio Sergio Mariano LEVY, D.N.I. 25.045.142 cedió su participación social, retirándose de la sociedad, a los Sres. Daniel DALMAGRO, D.N.I. 25.755.979, argentino, 42 años, soltero, comerciante y Violeta Carolina SIMES AGÜERO, D.N.I. 24.015.683, argentina, 44 años, divorciada, empleada, ambos con domicilio en Bv. San Juan 1.547, ciudad de Córdoba. El Sr. Daniel Dalmagro adquirió 675 cuotas sociales y Violeta Carolina Simes Agüero 75 cuotas sociales. Se modificó la cláusula tercera del capital social, que textualmente dispone: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) dividido en un mil quinientas (1500) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. El capital social ha sido integrado con anterioridad por los socios y se representa de la siguiente forma: el Sr. Daniel Dalmagro la cantidad de Un Mil Cuatrocientos Veinticinco (1425) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos Catorce Mil Doscientos Cincuenta (\$ 14.250); la Srta. Violeta Carolina Simes Agüero la cantidad de Setenta y Cinco (75) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos Setecientos Cincuenta (\$ 750)." Asimismo, se modificó - en su parte pertinente - la cláusula cuarta, la que quedó redactada así: "CUARTA: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, Sr. Daniel Dalmagro, siendo suficiente su firma para los actos que la sociedad deba realizar. Asimismo, es designada suplente la Srta. Violeta Carolina Simes Agüero, quien asumirá el cargo de gerente en los casos de vacancia, tal como lo prevé el art. 157 de la ley 19.550."

1 día - N° 247777 - \$ 783,33 - 22/01/2020 - BOE

INTERLOGICAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 04/05/2018, se resolvió la designación de miembros

del directorio por un nuevo periodo estatutario a las siguientes autoridades: Director Titular – Presidente: Sra. Kristien Duym, DNI N° 95.000.887, fecha de nacimiento 14/11/1977, soltera, nacionalidad belga, con domicilio en calle Rodríguez del Busto N° 3410, Torre VI, 9° "C", ciudad de Córdoba; Directo Suplente: Sr. Luc L. De Cock, Pasaporte N° EN 201704, fecha de nacimiento 22/01/1959, casado, nacionalidad belga, comerciante, con domicilio en calle Gramajo Gutiérrez N° 3963, de la ciudad de Córdoba. Los directores electos aceptan formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas en el art. 364 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial en calle Gramajo Gutierrez N° 3963, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 247790 - \$ 393,25 - 22/01/2020 - BOE

MORTEROS

EL TACAI S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL-REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL-ELECCIÓN DE AUTORIDADES.-

Por acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 25/10/2019 por unanimidad se ha aprobado lo siguiente: cambio de sede social a la calle Juan B. Justo N° 51, de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba; República Argentina. Reforma del estatuto social en el artículo primero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: "La sociedad que por éste acto se constituye se denomina "El Tacai S.A." y tiene domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba; República Argentina. Además fijan sede social en calle Juan B. Justo N° 51, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de cambiarlo si lo consideran conveniente. Asimismo podrá establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones, oficinas, dependencias, depósitos, etc. en cualquier lugar del país o del extranjero". Elección y distribución de cargos de EL TACAI S.A.: Presidente: Giusiano Ricardo Cristóbal: argentino, nacido el día 02/05/1948, sexo masculino, D.N.I. N° 6.449.558, CUIT N° 20-06449558-6, de profesión productor agropecuario, casado, con domicilio en calle Juan B. Justo N° 51, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina Vicepresidente: Giusiano Jorge Ernesto: argentino, nacido el día 15/07/1957, sexo masculino, D.N.I. N° 13.126.084, CUIT

N° 23-13126084-9, de profesión productor agropecuario, casado, con domicilio en calle Uspallata N° 491, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina y como Directores Suplentes: Giusiano Cristián Ezequiel: argentino, nacido el día 27/04/1985, sexo masculino, D.N.I. N° 31.506.967, CUIT N° 20-31506967-0, de profesión productor agropecuario, soltero, con domicilio en calle Uspallata N° 491, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina; el señor Giusiano Patricio Jorge: argentino, nacido el día 13/12/1988, sexo masculino, D.N.I. N° 34.335.242, CUIT N° 20-34335242-6, de profesión productor agropecuario, soltero, domiciliado en calle Uspallata N° 491, de la localidad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina; Giusiano Ricardo Gabriel: argentino, nacido el día 13/06/1983, sexo masculino, D.N.I. N° 30.091.895, CUIT N° 20-30091895-7, de profesión productor agropecuario, soltero, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 17 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina y Giusiano Sabrina Daniela: argentina, nacida el día 27/01/1987, sexo femenino, D.N.I. N° 32.462.594, CUIT N° 27-32462594-7, de profesión médica veterinaria, soltera, domiciliada en calle Juan B. Justo N° 51, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; República Argentina. El directorio electo fija domicilio especial en calle Juan B. Justo N° 51 de ésta ciudad de Morteros, provincia de Córdoba.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 247845 - \$ 1445,30 - 22/01/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ

EL TATI S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACION POR FUSION.

Conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 y modificaciones, se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 01/01/2020 se aprobó la fusión por absorción entre las sociedades LA REDENCIÓN S.A. (sociedad absorbente), SOFRO S.A. (sociedad absorbida) y EL TATI S.A. (sociedad absorbida), todas con sede social en Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, por lo que EL TATI S.A. se disuelve sin liquidarse por fusión con LA REDENCIÓN S.A. Valeria Constanza Pollini Inaudi, firmante autorizada por EL TATI S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020.

1 día - N° 247996 - \$ 287,78 - 22/01/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ

SOFRO S.A.

**DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACION
POR FUSION.**

Conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 y modificaciones, se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 01/01/2020 se aprobó la fusión por absorción entre las sociedades LA REDENCIÓN S.A. (sociedad absorbente), SOFRO S.A. (sociedad absorbida) y EL TATI S.A. (sociedad absorbida), todas con sede social en Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, por lo que SOFRO S.A. se disuelve sin liquidarse por fusión con LA REDENCIÓN S.A. Valeria Constanza Pollini Inaudi, firmante autorizada por SOFRO S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020.

1 día - N° 247997 - \$ 284,60 - 22/01/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ

LA REDENCIÓN S.A.

**AUMENTO DE CAPITAL. MODIFICACIÓN DE
ESTATUTO SOCIAL.**

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 1 de enero de 2020 se resolvió aumentar el capital social de LA REDENCIÓN S.A. de la suma de \$122.000 a la suma de \$171.580 y en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: el capital social se fija en la suma de \$171.580 (pesos ciento setenta y un mil quinientos ochenta), representado por 17.158 (diecisiete mil ciento cincuenta y ocho) acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez pesos cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso por acción. La emisión podrá delegarse por asamblea en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550." Valeria Constanza Pollini Inaudi, firmante autorizada por LA REDENCIÓN S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020

1 día - N° 247998 - \$ 504,55 - 22/01/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ

LA REDENCIÓN S.A.

EDICTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN

LA REDENCIÓN S.A. – SOFRO S.A. – EL TATI S.A. Fusión por absorción entre LA REDENCIÓN S.A. (sociedad absorbente), SOFRO S.A. (sociedad absorbida) y EL TATI S.A. (sociedad absorbida) – Aumento de Capital – Modificación de Estatuto Social – Compromiso previo de fusión - Disolución sin liquidación de SOFRO S.A. y EL TATI S.A. A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A., resuelta por sus respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fecha 01/01/2020. La Fecha de Reorganización es el 1 de enero de 2020. A partir de dicha fecha y hasta la inscripción definitiva de la Fusión ante la Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio, cualquier operación que EL TATI y/o SOFRO debieran y/o pudieran llevar a cabo, incluyendo pero sin limitarse a la realización de cualquier pago y/o cobro, será considerada como realizada por cuenta y orden de LA REDENCIÓN, quien asume como propias todas y cada una de las mencionadas operaciones, aún en aquellos actos en los que fuera conveniente, necesario y/o requerido por la ley que EL TATI y/o SOFRO actúen bajo su propio nombre. A) LA REDENCIÓN S.A. con sede social en Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 14/09/2009, bajo la Matrícula 9258 – A, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$1.611.820.436 y \$1.354.296.544 respectivamente. B) SOFRO S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 23/10/2000, bajo la Matrícula 1773 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$462.566.592 y \$421.465.710 respectivamente. C) EL TATI S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 20/04/2001, bajo la Matrícula 3683 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$218.608.632 y \$155.041.035 respectivamente. D) SOFRO S.A. y EL TATI S.A. se disuelven sin liquidarse y transfieren su patrimonio a LA REDENCIÓN S.A., conforme lo resuelto en sus respectivas asambleas ge-

nerales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020. E) LA REDENCIÓN S.A. aumenta su capital social de la suma de \$122.000 a la suma de \$171.580 conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020. F) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 20/12/2019 y aprobado por las respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020 de LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A. G) De acuerdo al nuevo estado de situación patrimonial especial de fusión consolidado de LA REDENCIÓN S.A. al 30/09/2019, la valuación de sus activos asciende a \$2.124.977.626 y la valuación de su pasivo asciende a \$1.762.797.713. H) Notificación de oposiciones en el domicilio de Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Atte. Sr. Marcos Rodríguez. Valeria Constanza Pollini Inaudi, firmante autorizada por LA REDENCIÓN S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por SOFRO S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por EL TATI S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020.

3 días - N° 247999 - \$ 5415,51 - 24/01/2020 - BOE

UNQUILLO

ROND OFERTON S.A.S.

ACTA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA

En la ciudad de Unquillo, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de Febrero de 2.020, se reúnen 1) NELLY ROND, DNI 4.867.199, por derecho propio y ROSSANA FERNANDA PERDOMO DNI 20.340.099, por derecho propio, quienes resuelven: RECTIFICAR en el Instrumento Constitutivo de fecha 17 de Octubre de 2.019 quedando redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada ROND OFERTON S.A.S., con sede social en Avenida San Martín 2608, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTICULO 1: La sociedad se denomina "ROND OFERTON S.A.S." Se RATIFICA el contenido de los demás puntos del Instrumento Constitutivo de fecha 17 de Octubre de 2.019

1 día - N° 248081 - \$ 349,26 - 22/01/2020 - BOE

CORONEL MOLDES

PROVADIA S. A.

ESCISION ART. 88, APARTADO II, LEY 19550

PROVADIA S.A. (escidente), CUIT 30-66308540-5, con sede social en calle Dante Alighieri N° 74, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba; inscripta bajo la Matrícula N° 5819-A, Resolución N° 1061/2006-B, del Ministerio de Justicia, Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio, de la provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 días del mes de Noviembre del año 2019, unánimemente se aprobó sin disolverse la escisión de parte de su Patrimonio Neto, para constituir una nueva sociedad, en los términos del Art. 88°, apartado II, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo al Balance Especial de Escisión, practicado al 31 de agosto de 2019, y aprobado por la mencionada Asamblea surge: activo, pasivo y capital social previos a la escisión ascienden respectivamente a \$44.453.657,20, \$119.657,20 y \$44.334.000, representado por cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro (44.334) acciones clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos, cada una. El activo, pasivo y capital social, después de practicada la escisión ascienden respectivamente a \$28.342.053,66, \$119.053,66 y \$28.223.000,00), representado por veintiocho mil doscientos veintitrés (28.223) acciones, clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos cada una, que se suscriben de la siguiente manera: a) Señor Gustavo Víctor Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 13.548.531, veintitrés mil novecientos ochenta y nueve (23.989) acciones, que representan un Capital Social de Pesos veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil (\$ 23.989.000,00), y b) Señor Santiago Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 31.402.916, cuatro mil doscientos treinta y cuatro (4.234) acciones, que representan un Capital Social de Pesos cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil (\$ 4.234.000,00). Simultáneamente se constituye una Sociedad por acciones simplificada (Prevista en la Ley N° 27.349), denominada "RESERVA S.A.S."(escisionaria), con sede social en calle Ruta Provincial N° 30, Km 1.5, manzana 0, lote 74, barrio Country San Esteban, localidad y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con un activo, pasivo y capital social de \$16.111.603,54, \$ 603,54 y \$16.111.000,00, respectivamente, representado por dieciséis mil ciento once (16.111) acciones,

clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00) con derecho a cinco (5) votos cada una, que son suscriptas íntegramente por la señora Graciela Susana Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 13.078.899.

3 días - N° 248091 - \$ 3974,97 - 24/01/2020 - BOE

MATERIA PRIMA S.A.

RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/18, se ratificó el contenido del Acta de Asamblea de fecha 30/09/18 la cual fuera celebrada de forma previa a la fecha de Rúbrica del Libro Actas de Asamblea N° 1, rúbrica que fuera realizada el 27/11/2018, y siendo que ambas actas se encuentran trasladadas a dicho Libro actualmente.

1 día - N° 248092 - \$ 115 - 22/01/2020 - BOE

CALABRESI S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2020. Socios: 1) GONZALO ANDRES PALACIOS, D.N.I. N° 26.903.053, CUIT / CUIL N° 20- 26903053-5, nacido el día 21/09/1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Bv. Domingo Zipoli n° 667 – B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) CARINA MARENGO ZAZU, D.N.I. N° 30.900.911, CUIT / CUIL N° 27-30900911-3, nacida el día 17/04/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Contadora Pública, con domicilio real calle Mitre Esq. Riego s/n – B° Centro, de la ciudad de Mina Clavero – Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CALABRESI S.A.S. Sede: Bv. Domingo Zipoli n° 667 – Departamento 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Comercialización, compra y venta de repuestos usados y/o nuevos de automotores. 16) Desarmadero de automotores. 17) Importar y Exportar repuestos usados y/o nuevos de automotores. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000.-), representado por Un Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GONZALO ANDRES PALACIOS, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, 2) CARINA MARENGO ZAZU, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GONZALO ANDRES PALACIOS, D.N.I. N° 26.903.053 que revestirá/h el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. CARINA MARENGO ZAZU, D.N.I. N° 30.900.911, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ANDRES PALACIOS, D.N.I. N° 26.903.053. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 248101 - \$ 2986,54 - 22/01/2020 - BOE

A.S.S.A CONSTRUCTORA S.A.S

Por Acta de Reunión de socios de fecha 21/11/2019, se aceptó la renuncia del Sr. Ariel Sebastián Maximiani al cargo de Administrador Suplente y se resolvió la elección de Administrador Suplente a la Sra. Elda Lourdes Baldironi, D.N.I. N° 12.245.340. Asimismo se procedió a reformar el art. 7 del instrumento constitutivo el que quedara redactado de la siguiente manera: "Artículo 7: La administración estará a cargo de la Sra. SONIA CAROLINA GONZALEZ D.N.I. N° 27.249.016 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. ELDA LOURDES BALDIRONI, D.N.I. N° 12.245.340 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta,

respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 248106 - \$ 589,35 - 22/01/2020 - BOE

ADELIA MARIA

EPUMER S.A.

ELIGEN AUTORIDADES – PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/12/2019, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Maximiliano Razzeto, DNI. 22.507.876, y Director Suplente: Mariano Rodolfo Razzeto, DNI. 21.405.965; y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 248115 - \$ 115 - 22/01/2020 - BOE

EQUIMAQ S.A.

ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2019. Se resuelve designar: a) Director Titular y Presidente: Sebastián Andrés PARIZZIA, DNI 28.851.686, domiciliado en Sergio Camargo 7418 - Argüello - Cba. y b) Director Suplente: Agustín Anselmo BLANCO, DNI 7.980.729, domiciliado en Manzana Q, Lote 8 B° La Reserva - Cba. Ambos constituyen domicilios a los efectos del art. 256 de la L.G.S. en los mencionados..

1 día - N° 248117 - \$ 140,97 - 22/01/2020 - BOE

ROLEN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 12-02-2019 se resolvió modificar el Art. 5 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos veinte millones cien mil (\$ 20.100.000), representado por veinte mil cien (20.100) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art.188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma condiciones de pago?"- Asimismo, por

Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 de fecha 30-04-2019 se resolvió modificar el Art. 5 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos treinta millones cien mil (\$ 30.100.000), representado por treinta mil cien (30100) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art.188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago?"-

1 día - N° 248184 - \$ 1190,95 - 22/01/2020 - BOE

SHABASHIB S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10/01/2020. Socios: 1) PABLO ANDRES HAMES, D.N.I. N°25717329, CUIT/CUIL N° 20257173292, nacido el día 06/02/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Galvez Dr Jose Manuel 175, barrio San Alfonso 2, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO AGUSTIN HAMES, D.N.I. N°43561986, CUIT/CUIL N° 20435619860, nacido el día 23/11/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pontevedra 60, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHABASHIB S.A.S.Sede: Avenida Galvez Dr Jose Manuel 175, departamento 2, barrio San Alfonso 2, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 3500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANDRES HAMES, suscribe la cantidad de 3150 acciones. 2) SANTIAGO AGUSTIN HAMES, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ANDRES HAMES, D.N.I. N°25717329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO AGUSTIN HAMES, D.N.I. N°43561986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES HAMES, D.N.I. N°25717329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248314 - s/c - 22/01/2020 - BOE

ABBGER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 13/01/2020. Socios: 1) LETICIA ABBA, D.N.I. N°29940275, CUIT/CUIL N° 23299402754, nacido el día 01/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 6 Km 173 Los Pampas Sn Km. 173, lote 409, de la ciudad de Pavon, Departamento Exaltacion De La Cruz, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) EMILIANO ABBA, D.N.I. N°31169245, CUIT/CUIL N° 20311692454, nacido el día 26/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Dobric Raul 30, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO ANDRES GERVASIO, D.N.I. N°30292257, CUIT/CUIL N° 20302922579, nacido el día 16/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 6 Km 173 Los Pampas Sn Km. 173, lote 409, de la ciudad de Pavon, Departamento Exaltacion De La Cruz, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ABBGER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Dobric Raul 30, barrio Centro, de la ciudad de

Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETICIA ABBA, suscribe la cantidad de 11250 acciones. 2) EMILIANO ABBA, suscribe la cantidad de 11250 acciones. 3) IGNACIO ANDRES GERVASIO, suscribe la cantidad de 11250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO ANDRES GERVASIO, D.N.I. N°30292257 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO ABBA, D.N.I. N°31169245 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO ANDRES GERVASIO, D.N.I. N°30292257. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 248315 - s/c - 22/01/2020 - BOE

SETUCEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14/01/2020. Socios: 1) EMILIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°17155661, CUIT/CUIL N° 23171556619, nacido el día 22/11/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estrada 290, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARINA BRITOS, D.N.I. N°28456511, CUIT/CUIL N° 27284565113, nacido el día 17/03/1974, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico Y La Habana, barrio La Quinta 1 Sec, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. N°35966663, CUIT/CUIL N° 20359666633, nacido el día 09/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estrada 290, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SETUCEN S.A.S.Sede: Calle Estrada 290, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 70 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explo-

tación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 75 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta (450.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) CARINA BRITOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) SANTIAGO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°17155661 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA BRITOS, D.N.I. N°28456511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°17155661. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 248316 - s/c - 22/01/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.instagram.com/boecba)